

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XI

Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 11 de Marzo de 1914

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 3.493

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Año	Trimestre	Semestre
En Granada	1.50	4.50	9.00
En el resto de España	2.00	6.00	12.00
En el extranjero	2.50	7.50	15.00

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LÍNEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas	1.00	0.75	0.50	0.25
En las columnas	1.00	0.75	0.50	0.25
En las esquinas	1.00	0.75	0.50	0.25

EN LAS PLANAS

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas	1.00	0.75	0.50	0.25
En las columnas	1.00	0.75	0.50	0.25
En las esquinas	1.00	0.75	0.50	0.25

Redacción y Administración: Luchemburg, 8, 2.º

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, número 2, bajos

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR
D. ANTONIO LÓPEZ MARTÍNEZ
QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD
EL DÍA 12 DE MARZO DE 1913
R. I. P.
Todas las misas que se digan el día 12 en la Parroquia de Santa Escolástica, de siete a diez y la cantada con Vigilia a las nueve de su mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su viuda D.ª Angustias Jiménez Arévalo y demás familia, ruegan a sus amigos lo encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor.

EL FERROCARRIL A LA COSTA

Contendiendo con La Publicidad

Víctima el periodista, de la actualidad, no fue posible, hasta hoy, correr pender a la galantería que consiguió *La Publicidad*, el día 6. Y a fe, que lo deseaba. En primer término, para dar las gracias al colega por el tono cariñoso de sus alusiones; y en segundo lugar, porque su cooperación puede ser muy valiosa para el desenvolvimiento práctico de la idea, que con mi característica tanacidad, vengo persiguiendo hace tantos años.

La Publicidad, dice, que abogó siempre por el más pronto enlace de Granada con su litoral; tarea en la cual no anduvieron, ciertamente, a la zaga ninguno de los periódicos de Granada. Pero todos o casi todos, afirman como afirma *La Publicidad* el día 6: «queremos lo hacernos, lo práctico, lo que conduzca al logro de los supremos intereses de la prensa y de la opinión». Y estas vaguedades, estas generalidades, estas imprecisiones... son las que he llevado a la prensa y a la opinión, de un lado para otro: un día detrás del marqués de Cavaselle; otro, en pos del proyecto primero de los secundarios; después, a los alcances del estratégico, creyendo siempre, que lo último era lo práctico, o era lo hacernos; y sin parar nunca, a estudiar detenidamente el problema para obtener la resolución por nosotros mismos, prefiriendo seguir, casi inconscientemente, a quienes nos daban soluciones de gran apariencia y ninguna solidez, pero altamente fructífera para los preconizadores.

El NOTICIERO GRANADINO, que inauguró su vida con un estudio completo de las líneas ferroviarias que afectaban a Granada—estudio para el cual, su director, adquirió los datos necesarios en los expedientes originales del ministerio de Fomento, aprovechando su inversión parlamentaria, el poco tiempo que con ella se honró—tuvo desde el primer instante su criterio formado, preciso y concreto, que con mala fortuna llevó a la Asamblea de Mayo de 1908. Pero el NOTICIERO no dijo nunca: «que el problema se resuelva como sea, con tal de que se resuelva»; porque ese no tal que se quiere y como se quiere, es el que conduce a fracasos y desconsuelos, cual la caducidad de la concesión Cavaselle, el aborto de los primitivos secundarios, y la ausencia de postores, en las subastas del estratégico. El NOTICIERO combatió el tranvía y combatió el proyecto Carvantes, porque sabe lo que quiere y cómo lo quiere. Y si hemos de hacer algo práctico, preciso es que todos vayamos por estas rodadas. El criterio de *La Publicidad*, es un criterio vacilante, falto de firmeza. Es el criterio honrado, pero anodino, de la familia del enfermo, que pide al médico sane a la persona querida, como sea, que de eso ella no entiende. Y nuestro criterio es el del médico, que percatado de la etiología del estado morbo, y seguro de su diagnóstico, defiende un día y otro la terapéutica idónea para combatir el mal. A este terreno, quisiéramos traer a *La Publicidad* y a los demás compañeros, en beneficio de Granada.

El colega de la calle de Gracia, admitiendo ahora nuestro diagnóstico, propone un tratamiento, para ir a la vía ancha, que vamos a analizar y discutir. En primer término, se le ocurre «pulsar a las compañías de *Andaluces* y *Sur de España*, para ver si se hallan «dispuestas a patrocinar el pensamiento del ramal a Motril». Esta indicación del colega trae a mi memoria un recuerdo, que no quiero dejar de consignar por vía de pertinente digresión. Es lo más álgido de mi campaña contra el estratégico, dijo don Juan Ramón La Chica que mi pluma obedecía a convenciones de las dos compañías citadas. Era una calumnia, en la que no creía el mismo calumniador, y le prometí querrelarme ante los tribunales, para darle ocasión de probar sus afirmaciones. Transcurrió el tiempo y no lo hice; ¿por qué? Muy sencillo. En el mismo artículo dije que me querrelaría cuando no amparara al señor La Chica la inmunidad parlamentaria, en la firme esperanza de que aquellas Cortes no duraban un año, como creía todo el mundo. Pero como, a falta de todas las presunciones, aquellas Cortes duraron más de dos años desde aquella fecha, y

a acción de calumnia prescribe a los doce meses, no pude cumplir mi palabra. Querrelarme, siendo él, diputado, para dar lugar a un suplicatorio que fuese denegado, era inocente; y la inocencia, la perdí hace ya muchos lustros.

Esta ocasión, que me ha brindado la indicación de *La Publicidad*, y he aprovechado para satisfacer a los que recordando mi promesa ignoraban la justificación de su incumplimiento—es pertinente, porque antes y ahora, fui y soy, contrario a mezclar a las compañías del *Sur* y de los *Andaluces* en el ferrocarril de Motril. La razón es obvia: Las compañías ferroviarias de los *Andaluces* y del *Sur*, tienen intereses antagónicos a los de la línea de Motril, porque este puerto ha de hacer natural competencia a los de Málaga y Algeciras, que sirve la primera; y al de Almería, hasta donde llega la segunda. Esto por el pronto. Para el porvenir, también las perjudicaría una línea complementaria desde Espelly o Mengibar a Granada, que en cuanto esté hecho el ferrocarril de vía ancha hasta Motril, se impondrá por sí sola. A quien, mirando el futuro, convendría la concesión de Granada a Motril, sería a la compañía del Mediterráneo, que no sirve puerto alguno del Mediterráneo por el *Sur*; y enlazando Mengibar con Granada, tendría en Motril un puerto, por el cual derivaría todo el tráfico de y para África, con que hoy tributa al *Sur* y a *Andaluces*; sin hablar de las riquezas agrícolas y mineras de las provincias de Córdoba y Jaén, que habrían de afluir a Motril por su situación geográfica. Esto mismo dije, verbalmente, al diputado por Motril señor Márquez, el día 17 de Mayo de 1908, al levantarse la sesión de la Asamblea de periodistas de aquella fecha.

Propone *La Publicidad*, en segundo término, «convocar a una junta magna, después de las elecciones, en la que el señor Echevarría exponga su plan, a fin de que sea aceptado o rechazado...» para que de ella saliera «lo que hubiera de pedirse en definitiva, previo de tenido y concienzudo estudio...» Esta junta, según el colega, debiera convocarla el alcalde de Granada, tomando la iniciativa al que suscribe. Inspirada esta idea en sentimientos de gran consideración hacia mí, he de agradecerla profundamente... y he de combatirla, porque así—como la propone el colega—sería una junta más, sin finalidad práctica y motivo de decepciones y pesimismo para después.

Los movimientos de opinión, determinantes de la actitud de un pueblo, se producen de abajo arriba o de arriba abajo. Los segundos son los más fáciles, sobre todo en nuestra provincia. Ejemplo: la actitud de M. Trill, encargándose una exposición para pedir la vía ancha; y su inacción en cuanto el diputado se pasó al enemigo. La actitud de la Cámara de Comercio de Granada y la Juventud conservadora, al mismo tiempo; y su silencio y abstención, en cuanto se vio, al difunto señor Rodríguez Acosta, asentir a las declaraciones del señor La Chica. Si el impulso en favor de la vía ancha tuviera que partir de abajo, sería preciso otra Asamblea de periodistas, contando, por lo menos con cuatro de los cinco diarios, y con alguna de las más significadas corporaciones, como la Cámara de Comercio, la Agrícola, la de Propiedad, etcétera. Pero como éstas no habían de moverse sin mirar a las veletas de la política, para ver la dirección del viento; y los periódicos, más fáciles son a la separación que a la unión, mejor será proseguir las campañas de prensa, a ver si conseguimos que el movimiento de opinión se produzca desde arriba. Yo ahora tengo gran confianza en el señor Márquez, me ilusiona que sea diputado el señor Burg, gran decandado e industrial en Motril, y aún creo que de ahí abajo motreñile; y confío en que el señor Rodríguez Acosta, viendo palpable el fracaso del señor Carvantes, se declare por la vía ancha. Si esto fuera así, los Ayuntamientos de Motril y Granada podrían tomar la iniciativa, y Granada y Motril sabrían emular a Valencia y a Cuenca en decisión y entusiasmo. De este movimiento podría nacer una junta especial, como indicaba en mi artículo del 26 de Julio último y con todos los desarrollos allí expuestos, cuya repetición alargaría desmesuradamente este artículo. Junta especial, corta, muy prestigiosa, con toda suerte de atribuciones, y verdaderamente representativa, que fuera la que encargara los estudios, la que gestionara el proyecto de ley, la concesión, la constructora... y en la que no tuviera arte ni parte, el que suscribe. Oramos el colega. Los periodistas, a propagar, a predicar, a impulsar, a servir de freno a las concupiscencias... desde la Redacción.

Juan Echevarría

POLÍTICA

Invitados por don Manuel López de la Cámara, almorzaron ayer en el Hotel Alhambra Palace, don Gonzalo Fernández de Córdoba, don Félix Aguilera y el secretario de Loja señor María Rosales. El gobernador señor Tejón no pudo asistir, por impedírselo sus muchas ocupaciones. Anoche regresó de Guadix el diputado electo por dicho distrito, don Eduar-

do Moreno Agrela, acompañado de don Miguel Carrasco y del alcalde de dicha ciudad. El señor Moreno Agrela visitó al gobernador, explicándole detalladamente lo ocurrido en el referido distrito con motivo de las elecciones.

Anoche manifestó a los periodistas el gobernador civil, que la congratuaba muchísimo la forma en que han terminado las elecciones, en la circunscripción y en los distritos de Guadix y Motril.

Para estos distritos—agregó—se me pidió que nombrara varios delegados, a lo cual no accedí por entender que con procurar que no se alterase el orden público y garantizar la emisión del sufragio, era seguro el triunfo de los candidatos ministeriales.

En Guadix se ha votado como nunca, y estas son prácticas que no se olvidan tan fácilmente. Por lo tanto, algo se va ganando con ejercitar el derecho del sufragio.

Asociación de Cultura granadina

Esta noche, a las nueve, dará en la Escuela Normal de Maestras el infatigable y sabio profesor doctor Domínguez Berrueta una interesante lección sobre «El arte dramático» a los socios de la Cultura granadina. El acto será presidido por el Excmo. señor gobernador civil don Juan Tejón y María, que deseará cooperar con su presencia a fines que persiguen los alumnos normalistas en esta benéfica y culta institución, ha ofrecido asistir a pesar de las urgentes atenciones que el cargo le exige.

Quedan invitados los socios fundadores, de número y protectores, así como cuantas personas fueran invitadas a la anterior conferencia. El señor Berrueta dará muy en breve la tercera de este curso que versará sobre «El espíritu de la Santa Teresa».

El sábado, 21 del actual, tendrá el gusto los socios de la Cultura de oír la palabra elocuente del ilustre diputado por Huéscar, don José Morote. Oportunamente se anunciará el tema.

Apostolado de María

El domingo, revestidos de gala, en la Iglesia de San Anton, con motivo de la celebración del ejercicio mensual que el Apostolado de María tributa a su excelencia Madre Nuestra Señora de la Piedad.

Una luz crepuscular, tenue y apenumbada flotaba complaciente en el ámbito del Templo recreándose en hacer esmaltar y vivificar las imágenes de las personas allí cobijadas. Dulcísima variedad de amorosas y fervientes exhalaciones nacidas de cristianos pechos, maternos y virginales, nos envolvían con sus efusivos terneríos y delicados. La piedad hermanaba a los congregados; el sentimiento religioso, persiguiendo un mismo ideal, confundía las aspiraciones de los asistentes; las soliloquias plegarias trocábanse en mancomunada oración.

A las ocho de la mañana comenzó la Santa Misa, oficiando el Director del Apostolado, el cual después de terminar la liturgia arregló a los asociados para disponerse a recibir en la Hostia al Cuerpo de Jesucristo, preparando sus almas para recibir a Dios dignamente.

A las seis de la tarde se verificó el ejercicio con la exposición de su Divina Majestad; seguidamente se rezó el Santo Rosario, ocupando poco después la tribuna Sagrada don Cayetano Navarro. Con palabra sencilla, patriarcal, esbozó una disertación hermosísima, versando sobre la fe. Dijo que Dios prueba a los hombres que más le aman y cuya fe es mayor; enviándoles aflicciones corporales para que sean dignos de entrar en el cielo mayor gloria. Expuso la vida humana de Jesucristo orlada de tanto sufrimiento, que le hacía exclamar: «¡jamás había conocido el placer!». Hizo entrever los dolores inenarrables que padeció la Virgen Santísima, desde su huida a Egipto hasta la muerte de Jesús, deduciendo como consecuencia de sus afirmaciones que los cristianos deben apreciar al dolor como dor especialísimo que los ha de encaminar hasta la posesión de Dios en la gloria.

Tuvo arranques de verdadera elocuencia cuando con solemnidad sinica exclamó: Grande es la fe en su origen, grande en sus fuentes purísimas, grande en su aparición en su naturaleza, grande en sus efectos, en sus actos, en sus operaciones; pero grande con grandeza inefable, con grandeza celestial y divina es la fe cuando se manifiesta entre las espinas, entre los dolores, entre las persecuciones. ¿No es verdad, sigue, que brillan las estrellas fulgentes cuando aparece el negro manto de la noche? ¿No es verdad que las flores exhalan toda su esencia cuando son cortadas por golpe de vara cruel? Así también, afirma, resplandecen en nuestra alma la imagen de la fe cuando se va envuelta por el manto del dolor; así también nuestras almas emanan más dulces esencias cuando son golpeadas por las persecuciones humanas. Ensalzó la fe de aquellas personas que siguen incólumes en medio de la Sociedad viciosa apartando su corazón de los bienes terrenales, valiéndose para patentizar su tesis de un ejemplo, en el que presenta a un rey que tenía dos hijas; una muy bella, adornada de todos los encantos imaginables, brillo y esplendor de la corte cuando se presentaba con su majestuosa conformación; la otra defectuosa, sin gracia, y sin atractivos, sin preten-

dientes; ésta se quejaba a su padre, monarca poderoso, del aislamiento en que vivía, pero su padre la consoló diciéndole: Tu hermana no aportará al matrimonio más dote que su hermosura y su gestión, en cambio tu llevarás a tu marido un poderoso trono que te hará la más poderosa de las mujeres; ejemplo que aclaró diciendo que las mujeres mundanas solo encontrarán como recompensa los placeres terrestres, las alegrías sociales que al fin son efímeras y fugaces, al par que las que viven aisladas del mundo encontrarán como recompensa el trono del Altísimo, que hará de ellas almas dichosas y felices.

Terminó su brillante oración, con el milagro obrado por la Virgen de los Dolores en el Convento de las Capuchinas en el siglo XVIII, y que dio como resultado el ofrecimiento que hizo don Antonio Márquez de la imagen que estaba presente, a las Reverendas Madres Capuchinas.

A continuación se leyó la novena, amenizada por la orquesta que dirige el maestro señor Morente.

La Junta del Apostolado trabaja activamente para la celebración del novenario que tendrá efecto el mes que viene, siendo el fruto de él, la elección de un gran orador que dedicará todos los días del novenario. Aplausos a todos.

Electo V. Montón

Granada 9 Marzo de 1914

DE GUADIX

Ayer recibimos el siguiente telefonema: «Guadix 10.—Resulta infamia dar noticias y publicarlas atribuyendo notario Puebla señor Sirvent actos delictivos que influyen en el crédito de un dignísimo funcionario que cumpliendo deberes profesionales ha sido brutalmente atropellado...» Delegado Montes.

El decano del Colegio Notarial, don Santos Fernández, nos ruega publiquemos el siguiente telefonema, que recibió ayer del notario de Puebla don Farique: «Ruego oficialmente desmentir telegrama Moreno Agrela al Defensor, atribuyéndome hechos y actos delictivos que acusan solo ignorancia de lo que es y significa nuestra intervención en elecciones.—Sirvent.»

Los exploradores

Anoche dieron las conferencias reglamentarias los señores Domínguez Berrueta y López Doriga.

El primero habló de la puerta Judicial y de la del Vino, explicando el significado de la llave que se encuentra sobre la segunda y otras varias, que entre los orientales son el símbolo de la virtud que abre las puertas del cielo. Habló del Palacio de Carlos V, encomiando al Emperador y declarándolo el primer protector de la Alhambra.

Don Luis López Doriga trató de la higiene en la habitación, en el vestido y en el organismo, con gran elocuencia y exquisita sencillez, exponiendo que tales asuntos, aunque superficialmente revisten una gran trivialidad, son interesantísimos.

Por último, leyó un soneto precioso publicado en *El Explorador*.

La Asamblea de exploradores

Los señores socios protectores que desean asistir a la Asamblea de exploradores, que tendrá lugar a fines de Abril venidero en la corte, y quieran abonarse a los beneficios a que tienen derecho, lo solicitarán del señor secretario don Angel González de la Serna, antes del 14 del actual.

Las elecciones

Como teníamos anunciado, ayer se celebró en Armilla, la elección que fue suspendida el domingo.

En las primeras horas de la mañana circularon rumores en Granada, respecto a que en Armilla habían ocurrido desórdenes.

Cuando mayor era la expectación, vimos pasar muy precipitadamente en automóvil, por la Puerta Real, al señor La Chica, acompañado del señor Labella. Momentos después vimos en un coche por la calle de los Reyes Católicos y con dirección al citado pueblo, al teniente de alcalde don José Salmerón Padilla y al señor Durán, secretario particular del alcalde de Granada.

Nos personamos en Armilla, enterados de que el colegio electoral fue abierto a las once de la mañana, en vez de las ocho.

A requerimientos del señor La Chica levantó acto de lo ocurrido el notario don José Alonso, regresando aquel seguidamente a Granada para denunciar el hecho al gobernador civil y al presidente de la Audiencia.

Desde que se abrió el colegio la votación se hizo con normalidad. Estuvieron en Armilla caracterizados conservadores y liberales.

También estuvieron los notarios, don Felipe Campos de los Reyes y don Félix Martínez.

A las cuatro, hora de verificar el escrutinio, se encontraban en Armilla los señores Rodríguez Acosta, La Chica, Auriola Hidalgo, Oliveras (don Santiago), Moreno Pérez y otros.

El escrutinio dio el siguiente resultado: Rodríguez Acosta, 5 votos; Burgos, 6; La Chica, 205; Díaz Álvarez, 202; Jiménez López, 1.

Durante la elección, los notarios levantaron varias actas. Una vez firmados los certificados del escrutinio, regresaron a Granada los políticos aludidos.

Los conservadores se abstuvieron de votar, debiéndose a ello los exiguos sufragios con que resultaron los señores Rodríguez Acosta y Burgos.

Fueron a Armilla los señores Rodríguez Acosta, Auriola, Salmerón, Martínez de Victoria, Durán y otros conservadores, para impedir que ocurrieran desgracias, pues los amigos políticos que aquél tiene en el pueblo referido, le avisaron que estaban dispuestos a arrollar a los liberales.

Logró el señor Rodríguez Acosta quietar a sus amigos, evitando un conflicto.

Nos dicen, que los liberales, ante el deseo de que el señor La Chica obtuviera una nutrida votación, llevaron al colegio a los electores Manuel Alcántara Escobar, impedido, al cual le fueron cortadas hace tiempo las dos piernas; a Francisco González, ciego e impedido; a Francisco Fernández Maya, que fue vaticado hace tres días, y Antonio Peregrí, que se halla impedido hace tres meses.

Datos oficiales recibidos ayer de los pueblos de la circunscripción: Alhendín.—Rodríguez Acosta, 465; Burgos, 380; La Chica, 65; Jiménez López, 135.

Ambrós.—Rodríguez Acosta, 40; Burgos, 18; La Chica, 24; Jiménez López, 18.

Beas de Granada.—Rodríguez Acosta, 110; Burgos, 102; La Chica, 50; Jiménez López, 28.

Calicasas.—Rodríguez Acosta, 66; Burgos, 40; Jiménez López, 30.

Genes.—Rodríguez Acosta, 100; Burgos, 88; La Chica, 19; Jiménez López, 10.

Fuente Vaquerías.—Rodríguez Acosta, 368; Burgos, 285; La Chica, 45; Jiménez López, 257.

Guárdar.—Rodríguez Acosta, 174; Burgos, 172; La Chica, 5; Jiménez López, 26.

Hueter Santillán.—Rodríguez Acosta, 375; Burgos, 250; La Chica, 189; Jiménez López, 31.

Ogijares.—Rodríguez Acosta, 389; Burgos, 339.

Quénar.—Rodríguez Acosta, 296; Burgos, 273; La Chica, 26; Jiménez López, 18.

Total de los datos conocidos hasta ahora: Rodríguez Acosta, 13 338; Burgos, 11 270; La Chica, 8 008; Jiménez López, 4 219; Díaz Álvarez, 8 867.

Faltan datos de Cogollos Vega, Chauthina, Dúdar, Maracena y Nívar.

La uniformidad

Reunióse ayer la comisión de Fomento, bajo la presidencia del señor Jutgar, asistiendo los señores Segura, Pérez, Ortega Molina, Cendoya, Casas y Montes.

Celebróse el anunciado concurso para adjudicar la demolición de la casa número 2 de la plaza del Mesoncillo y aprovechamiento de sus materiales.

Concediéndose 15 minutos de plazo para la admisión de pliegos de proposiciones, siendo presentados dos, uno de don Rafael Guerrero Amigo, ofreciendo 1.235 pesetas, y otro de don Nicolás Robles, ofreciendo 1.250. Adjudicados a este el concurso provisionalmente. El tipo de contrata era de 1.200 pesetas.

Hoy se reunirá nuevamente la comisión.

Exploración

El alcalde ha ordenado al subestante municipal que en la Pescadería haga obras para la exploración de filtraciones.

La acequia Gorda

A causa de las lluvias se ha suspendido la corta de aguas de la acequia Gorda, hasta nueva orden.

La escuela de Montes

El ministro de Fomento ha dirigido al alcalde de esta ciudad, la siguiente carta: «Tendré en cuenta al resolver sobre la instalación definitiva de la Escuela de Montes, el ofrecimiento que en su telegrama hace al Gobierno en nombre de esa capital.»

de dos a siete y de nueve a once de la noche, por cuantas personas lo deseen.

Para el domingo próximo, se prepara una muy interesante conferencia sobre Beethoven, a cargo de don Fernando de los Ríos, ilustrada al piano por la señorita Rosa Bertuchi.

Ayer falleció en Granada el joven y competente maestro de obras, don Ramón Bernado Arévalo, que hizo de su vida un decado de laboriosidad y honradez, captándose con tal motivo la estimación de sus compañeros y amigos y el sólido crédito de que disfrutaba.

La inesperada muerte del señor Bernado, priva a la sociedad de un hombre bueno y útilísimo, a los obreros de un jefe admirado y a los necesitados de un protector generoso.

Desearse en paz y reciban sus desconsolados madre, viuda e hijos—especialmente su hermano nuestro amigo don José Bernado Arévalo, contratista de las obras para edificación de los pabellones donde se instalará en Sevilla la futura Exposición Hispano-Americana—el testimonio de nuestro sentimiento por tan sensible desgracia.

NOTICIAS BREVES

En viaje de compras está recorriendo los principales centros productores de España y del extranjero, el acreditado sastre don Enrique G. Linares.

Contra la anemia! Las jóvenes anémicas, las personas hinfáticas, cloróticas, de colores pálidos, hallarán con el empleo del *Élixir Vital* Quéntia una cura radical.

El juzgado de instrucción del Campillo, compuesto por el juez, señor Tribaldos; el fiscal, señor Ferrer, y el letrado, Ramírez, se persoró ayer tarde en el sitio conocido por «Vado de Málaga», en trayendo las oportunas diligencias, y ordenando el levantamiento y traslado al cementerio del cadáver del joven Enrique Melgarejo, que como sabe el lector, fue encontrado enterrado en dicho punto por el cabal José Ruiz Martín y varios soldados de artillería que extraían arena.

Hoy, a las nueve de la mañana, practicará la autopsia al cadáver, el médico forense señor Sánchez Geron.

Para combatir colores pálidos, falta de fuerza, se recomienda *Hemoglobina Asimilable* Sienstre. Venta farmacias.

Escudador. Véase 4.ª plana. Mateo Salud.

Si padecéis reumatismo u otra clase cualquiera de dolores, usad el Bálsamo Fuentes, uso externo, que él os curará.

Se encuentra enfermo de cuidado, don Juan Maldonado, ex-inspector de policía.

Con marca *La Luna*, la antigua casa *Amallor* ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates, que se recomiendan por su finura y delicioso aroma.

Trabajando ayer el cirujano Antonio García Salazar, de 22 años, se produjo una herida contusa en el púgar izquierdo, que le fue curada en la Casa de Socorro.

En la Casa de Socorro fueron curados ayer las siguientes personas: Rosario Fernández, de 22 años, de erosiones en la región glútea izquierda; Dolores Moyá, de 12 años, de una herida contusa en la cadera; Ricardo Melgarejo, de 14 años, de distensión de la muñeca izquierda.

Ayer fue curado en el Hospital de San Juan de Dios, José Fernández Martín, vecino de Callesas, de una herida en la cabeza, que le produjo de un estacazo su ponycino Angel Palma Vilchez.

Refecta Zubeldia García denunció anoche en la Jefatura de vigilancia a sus vecinos Angel González y a la esposa de éste, los cuales manifestaron a la denunciante, arrancándole el cabello.

El juzgado municipal del Campillo, resolverá el asunto.

En la junta general ordinaria celebrada anoche por la Sociedad de oficiales plateros herberos, fueron aprobadas las cuentas y el acta del mes anterior.

Se acordó celebrar las juntas generales ordinarias con el número de socios que asistan. Se trató de celebrar el segundo aniversario de la Sociedad con una comida íntima.

En los hoteles de esta capital se hospedarán ayer los siguientes viajeros: París.—Don Enrique Mellado y señora, don Eduardo Alcalá y señora, don Antonio Gmit e hijo, don Francisco Aguirre, don Félix Martínez y don Fernando Fernández.

Victoria.—Don Francisco Jimeno, don Luis Ferré, don Francisco de P. García y don Carlos de Portuñery.

Suizo.—Don José Carmona, don Juan Antonio Muñoz y don Justino Paz.

Alameda.—Don Eduardo Pleis, don Macedonio Negrón y familia y don P. Conzatti.

Para Motril han salido, don Juan de D. Castro, don Rafael Molina, don Francisco Herrera y don Francisco González Carrascón.

Del mismo punto han venido don Manuel Varela, don Juan Hernández y don Miguel Duma.

Para Llanjón y Orgiva han salido don Ana Bueno, don José Almodro y el señor Sierra Montoro.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

Elecciones

Asnos en Logroño. Conferenciando. A casa de Romanones

Madrid 10.—El exministro liberal don Amós Salvador, vistió hoy al ex presidente del Congreso, señor Villanueva, dándole cuenta de los telegramas que ha recibido de Logroño, anunciando que un delegado del gobernador ha roto la urna de un colegio donde se repetía la elección, por anularse la del domingo.

Además dicho delegado amenazó con un revólver a los electores liberales.

En vista de esto los señores Salvador y Villanueva telefonaron lo ocurrido al conde de Romanones, quien les contestó: "¿Qué quieren ustedes que le haga?"

Juzgando vaga la respuesta, don Amós marchó a casa de don Alvaro, para hablar con él.

Uno de los telegramas recibido por don Amós Salvador, dice que en Logroño, a las diez de la mañana fue cerrado un colegio, por el desamparo de las autoridades.

Los triunfantes. Más datos

Madrid 10.—En el ministerio de la Gobernación han facilitado a los periodistas, los siguientes datos que completan y rectifican los de ayer, sobre el resultado de las elecciones.

Han triunfado:

Por Alcoy, el señor González Beasá, conservador.

Por Orihuela, el marqués de Rafal, conservador.

Por Manresa, don Luis Villa, conservador.

Por Vich, don Narciso Verdager, regionalista (probable).

Por Plasencia, don Mariano Delgado, conservador (probable).

Por Fuentesventura, don Jacinto Bravo, liberal.

Por Lanzarote, don Rafael González, conservador.

Por Vinaroz, el marqués de Benicarló, conservador.

Por Albocacer, don Ramón Salazar Celades, conservador.

Por Morella, don José María Azcarra.

Por Nules, don Antonio María Falcó, conservador.

Por Muros, don Pedro Calderón Ceruelo, conservador (probable).

Por Motilla del Palancar, don Jesús Casanova, conservador.

Por Sarriena, don Juan Alvarado, demócrata.

Por Benabarre, don Vicente Navarro Reverter, liberal (probable).

Por Boitana, don Luis Patás, liberal (probable).

Por Jaca, don Vicente Piniés, conservador (probable).

Por Tremp, don José Llari, reformista (probable).

Por Gort, don Emilio Riu, liberal (probable).

Por Seo de Urgel, don Eduardo Ausón, conservador (probable).

Por Solsona, don Pedro Milá y Camps, independiente.

Por Becerría, don Joaquín Caro, conservador (probable).

Por Vivero, don Augusto Príncipe, conservador (probable).

Por Oviedo, en tercer lugar, don Ramón Álvarez Valdés, reformista (probable).

Por Vendrell, don Jaime Carmer, republicano (probable).

Por Ocaña, don Quintín Escobar, conservador.

Por Torrijos, don Luis Hierro, conservador (probable).

Por Albaida, el marqués de Vivel, conservador.

Por Villalón, D. Benito de la Cuesta, conservador.

Por Bermillo de Sayago, don Manuel Requejo, liberal.

Por Tarazona, don Cándido Larrión, reformista (probable).

Por Daroca, don Francisco Lozano, conservador, (probable).

La política

El general Luque

Madrid 10.—El director general de la guardia civil señor Luque, ha marchado esta noche a Barcelona para revistar las fuerzas de la benemérita.

Después irá a las Baleares para inspeccionar algunos puestos del cuerpo.

Es probable que al regresar vaya a Port Bou, con el fin de solucionar determinados puntos relacionados con el acuartelamiento de fuerzas.

Despachando con el rey

Madrid 10.—Los ministros de la Gobernación y Hacienda, han despachado con el rey.

El primero de dichos ministros puso a la firma del monarca la concesión de franquicia postal al Instituto de Vacunación, y la variación de unos rasantes en el canal de Isabel II.

Una conferencia

Madrid 10.—El presidente del Senado general Azcárraga estuvo en el ministerio de la Gobernación con el jefe del Gobierno.

Información del presidente

Madrid 10.—El presidente del Consejo señor Dato, ha recibido a los periodistas, manifestándoles que oficialmente, aun faltan datos del resultado de la lucha electoral de 21 distritos.

También dijo que ha telegrafiado a sus amigos de Vitoria manifestándoles que el Consejo de ministros y el almuerzo que el jueves se verificará en Palacio, le impiden ir a la mencionada capital, a recoger, como le brindaron, su acta de diputado.

Anunció el señor Dato, que mañana a la tarde se celebrará Consejo de ministros, y en los que tengan lugar desde la semana próxima, se ocupará el Gobierno, de fijar las líneas generales del discurso de la Corona.

Recepción

Madrid 10.—En el ministerio de Estado se verificó hoy la acostumbrada recepción semanal diplomática, viéndose muy concurrida.

Subasta desierta

Madrid 10.—Hoy se ha celebrado en el ministerio de Fomento la subasta de la construcción del ferrocarril de Avila a Peñaranda, siendo declarada desierta por falta de licitadores.

Firma de un tratado

Madrid 10.—Por informes oficiales recibidos, sébase que se ha firmado el tratado de paz turco-servio.

Una declaración

Madrid 10.—La *Gaceta* publica hoy una declaración de los Gobiernos de España y Francia, relativa a la renuncia en las zonas del protectorado español y francés, en el imperio sherifiano, de todos los derechos y privilegios nacidos del régimen de Capitulaciones.

Complimentando

Madrid 10.—Los nuevos oficiales alumnos de la Academia médico-militar, presididos por un médico de primera, han estado en el ministerio de la guerra para ofrecer sus respetos al jefe de la sección correspondiente.

Local para oficinas

Madrid 10.—Se ha firmado un real decreto perteneciente al departamento de Hacienda, autorizando la contratación de un local para las oficinas del catastro en Madrid.

La Escuela de Montes

Madrid 10.—El ministro de Fomento señor Ugarte ha girado una visita de inspección a la Escuela de Montes, quedando complacido de las condiciones que reúnen las clases en que se instalará provisionalmente la Escuela de Montes.

Sobre un ferrocarril

Madrid 10.—Los señores marqueses de Vadillo y Vázquez de Mella han visitado al ministro de Fomento para pedirle termine el expediente del ferrocarril de Logroño a Pamplona, por Lafalla.

El señor Ugarte prometió que lo resolverá en breve.

Un nombramiento

Madrid 10.—Ha sido nombrado auxiliar numerario del cuarto grupo de la Facultad de Ciencias de Granada, don Rafael García Sando.

En el Congreso. Actitud de Villanueva

Madrid 10.—Hasta horas avanzadas de la noche ha habido en el Congreso extraordinaria animación, comentándose los incidentes de la lucha electoral del domingo.

El expresidente de dicha Cámara señor Villanueva, fué abordado por los periodistas, ante los cuales no se recató para decir lo que ya ante varios políticos había manifestado: Que había conferenciado con sus amigos de Logroño, enterándose de los detalles de las elecciones celebradas en dicha población.

Mostrábase el señor Villanueva muy indignado y formuló juicios durísimos contra el Gobierno y personalmente contra el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra; hablando del *Ratón Pelao* y diciendo no consentir que se le atropelle hasta el extremo de que sus amigos sean amenazados por expresidarios y asesinos; haciendo otros juicios de tal calibre que no se pueden reproducir en letras de molde.

Anunció que informará al rey personalmente de los atropellos cometidos; agregando que en la primera sesión de Cortes, después de la lectura del mensaje de la Corona, comenzará a combatir rudamente al Gobierno.

Recepción. Visitas.

Madrid 10.—En el ministerio de Estado se ha celebrado la acostumbrada recepción diplomática.

El embajador de Alemania en Madrid ha visitado al ministro de Estado marqués de Lema.

También le ha visitado el expresidente del Consejo señor García Prieto.

Marina y Liautey

El general Marina. Conferencia

Madrid 10.—En el expreso de Andalucía ha llegado a esta corte el alto comisario de España en Marruecos, general Marina.

Le aguardaban en la estación el jefe del Gobierno señor Dato, ministro de la Guerra general Echagüe, el capitán general de Madrid señor Bazán y muchos militares.

Los señores Dato, Echagüe y Marina trasladáronse al ministerio de la Guerra, conferenciando acerca de las cuestiones de Marruecos.

La conferencia interrumpiéndose a las diez y treinta minutos porque el presidente del Consejo fué a Palacio a despachar con el rey.

Durante los días que permanezca en Madrid el general Marina, celebrará diversas conferencias con el Gobierno.

El general Liautey.

Madrid 10.—En el sudexpreso de Francia ha llegado a las dos y treinta de la tarde, el alto comisario de Francia en Marruecos general Liautey.

En la estación le aguardaban el embajador de Francia en Madrid y el alto personal de la embajada, el ministro de la Guerra general Echagüe, el alto comisario de España en Marruecos general Marina y el subsecretario de Estado.

Estos saludaron al recién llegado, y el ministro de la Guerra le presentó al coronel Echagüe, puesto a las órdenes de Liautey mientras esté en Madrid.

Audiencia regia. Comida y recepción. Un almuerzo

Madrid 10.—S. M. el rey recibirá a las seis y media de la tarde al general Marina.

Esta noche en la embajada de Francia se verificará una comida en honor del general Liautey.

En nombre del Gobierno asistirá el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

Después habrá recepción, a la que están invitados todos los ministros.

En el próximo jueves osequiará Su Majestad el rey con un almuerzo al general Liautey.

A dicho almuerzo asistirá el general Marina.

Opinión acerca de un viaje

Madrid 10.—Hablando el señor Vázquez de Mella del viaje del general Liautey a Madrid, expresó el sentimiento que le produce, por las consecuencias que tendrá en Marruecos.

Madame Liautey. El séquito del residente francés.

Madrid 10.—En compañía del residente de Francia en Marruecos, general Liautey, ha venido su esposa. También acompaña a dicho general su séquito, formado por elementos de su gabinete militar y político, compuesto del secretario de la residencia general, el comandante Bernand y los capitanes Benedit y Delmer, el teniente de navío Farfaut y el secretario Lorke.

Todos se hospedan en la embajada de Francia.

Cortesías. Para un almuerzo. A Palacio

Madrid 10.—El general Liautey ha dedicado la tarde, acompañado del coronel Echagüe, a dejar tarjeta en las casas de los ministros.

Mañana asistirán al almuerzo que en el ministerio de Estado se verificará en honor de Liautey, además de éste, su séquito, el jefe del Gobierno, los ministros de Estado y Guerra, el capitán general de Madrid y el alto personal del ministerio de Estado.

Mañana a mediodía, cumplimentará Liautey a los reyes.

Comentarios. Dice Dato

Madrid 10.—Se están haciendo comentarios acerca del alcance de la visita del alto comisario de Francia en Marruecos a Madrid, y las conferencias de aquél con el general Marina y el Gobierno español.

Algunos llegan a suponer que se trata de realizar una acción armada conjunta.

Esto causó la consiguiente alarma. Consultados acerca de esto el jefe del Gobierno y nuestro alto comisario en Marruecos, limitáronse a decir que la coincidencia en Madrid de ambos generales, se aprovecharía para cambiar impresiones de la acción franco española en África, sin que ello tenga la trascendencia que algunos suponen.

El general Marina en Palacio. Dice el alto comisario.

Madrid 10.—A las seis y media de la tarde ha cumplimentado al rey, el alto comisario de España en Marruecos general Marina.

A la salida del regio alcazar le interrogaron los periodistas, limitándose a manifestar que había saludado a los reyes.

Respecto a la finalidad de su viaje dijo que había venido por haberle llamado el Gobierno.

Agregó, que conocía personal-

mente al general Liautey, y pues to que necesitaban relacionarse ambos para la acción común de Francia y España en África, debían conferenciar. A ese fin—dijo—ya teníamos relaciones cuando Liautey desempeñaba el mando en Orán y yo en Melilla, pero tales relaciones son ahora más estrechas por lo que se refiere a la acción común de vigilancia y represión del contrabando que precisa tener en Marruecos, apareciendo unidos ante los indígenas.

Esto, insistió el general Marina, tendrá su eficacia moral que se completará con la visita que me haga el general Liautey en Tetuán y yo a él en su residencia.

No creo,—terminó diciendo—que las conferencias que ahora celebramos tengamos alcance que algunos periodistas les atribuyen, hablando de sus puestas operaciones combinadas.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 9	Día 10
MADRID		
Fin corriente	79 95	79 95
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	80 00	79 95
» D de 25.000 »	80 00	80 10
» D de 12.500 »	81 00	81 10
» C de 5.000 »	82 20	82 80
» D de 2.500 »	83 20	83 80
» A de 500 »	84 40	84 45
» GyH de 100 y 200 »	85 60	85 25
En diferentes series	83 45	00 00

5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	99 10	99 10
» D de 25.000 »	99 10	99 10
» D de 12.500 »	99 10	99 10
» C de 5.000 »	99 55	99 55
» D de 2.500 »	99 55	99 55
» A de 500 »	99 55	99 55
En diferentes series	99 55	00 00
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00

Nuevo amortizable		
Serie F de 15.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	00 00	00 00
» D de 2.500 »	00 00	00 00
» A de 500 »	00 00	00 00
En diferentes series	00 00	00 00

Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	00 00	00 00
» al 4 por 100	98 50	98 60
Acciones del Banco de España	449 50	449 50
Id. de la Comp. A. de Tabacos	289 31	290 00
Id. del B. Hispano-Americano	95 00	95 00
Sociedad Gral. Azucarera Española	48 00	47 50
Id. Id. obligaciones	15 75	15 75
Id. Id. ordinarias	00 00	00 00

PARIS		
4 por 100 exterior español	88 32	00 00
5 por 100 francés	90 20	00 00
CAMBIOS		
París a la vista: Francos	6 11	6 15
Londres Libras esterlinas	26 75	26 75

Notas palatinas

La archiduquesa Isabel

Madrid 10.—En el próximo viaje de los reyes a Moratalla (Murcia), les acompañará la archiduquesa Isabel de Austria.

Una embajada

Madrid 10.—Ha sido designado el infante don Alfonso de Orleans, para llevar el uniforme de coronel honorario del regimiento 2.º de Zapadores, al rey de Rumania.

La Pardo Bazán

Madrid 10.—Ha cumplimentado al rey la condesa de Pardo Bazán, para darle las gracias por la distinción de que recientemente la ha hecho objeto, concediéndole la banda de María Luisa.

La guerra en África

YEBALA

Convoy. Tiroteo. Bajas. Recomendación

Madrid 10.—Un despacho oficial de Larache da cuenta de haber llegado sin novedad a Cuesta Colorado un convoy.

—Ayer noche fué tiroteada la posición de Segueda.

—Esta mañana fué atacada repentinamente la fuerza que hacía la descubierta en Cudia Abud, por numerosos moros que fueron rechazados energicamente.

Se les cogió cuatro muertos y se les vió retirar otras bajas.

Nosotros tuvimos muertos al sargento de cazadores de las Navas Juan Cebrián, jefe de la descubierta, y al soldado Antonio González.

Resultaron heridos los soldados Antonio Higuera y Marcelino López.

El jefe de la posición recomienda como héroes por su comportamiento a los soldados Miguel López, Vicente Nadal y Marcelino López.

TETUAN

Llegada de reclutas. Cañonso

Madrid 10.—De Ceuta comunican que han llegado numerosos reclutas.

—Ayer cañonóse a los moros desde las alturas de Bencarrich.

Los rebeldes hicieron varios disparos con un cañón que pertenecía al General Concha, pero sus tiros quedaron muy cortos.

En cambio la artillería española hizo blancos tan brillantes, que les causaron enormes destrozos.

El enemigo se vió obligado a huir.

De Barcelona

La huelga de tranviarios

Madrid 10.—Comunican de Barcelona que la huelga de los tranviarios sigue en igual estado.

Los obreros insisten en rechazar toda negociación que no tenga por base la reposición en sus puestos de los compañeros despedidos.

Protestando contra unos atropellos. Junta que se reúne

Madrid 10.—Notifican de Barcelona que el alcalde, el primer teniente alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Igualada, han presentado por telegrama la dimisión de sus cargos, en señal de protesta contra los atropellos que, amparados por las autoridades, se han cometido en las últimas elecciones.

El señor Corominas ha convocado a la junta municipal nacionalista, en vista de la excitación reinante, para resolver la conducta que observarán en lo sucesivo.

Baja de la carne. Tiroteo

Madrid 10.—Comunican de Barcelona que el alcalde ha conferenciado con los abastecedores de carne, los cuales han ofrecido que desde mediados del corriente mes, se venderá aquella veinticinco céntimos por kilo, más barata.

—Los carabineros de Hospitalet han tiroteado a varios contrabandistas.

Capturaron a dos, uno de ellos herido.

Un accidente

Madrid 10.—Informan de la ciudad condal que en la boca del túnel de Vallvidrera se desprendieron tres vagones, arrojando a varios obreros.

Uno de ellos resultó gravísimo. Los obreros se amotinaron contra los capataces por falta de precauciones, haciéndoles huir.

Miscelánea

SANTANDER

Entre animales. La osadía de un lobo y el instinto de maternidad

Madrid 10.—De Santander informan que en el pueblo de Luena un ganado caballar que pastaba, fué perseguido por un lobo hasta la casa del ganadero.

Entre las yeguas había un potrillo joven, el cual huyó, saltando la ventana de la cuadra. El lobo le persiguió, hasta acorralarle, dejándolo moribundo.

La madre del potrillo, al oír los relinchos de éste saltó la pared

Salidas de tono

En los colegios electorales ocurren incidentes chistosos. El que estuvo, como un servidor, recorriendo los colegios, como un deportista, pasó un rato a la mar de distraído.

Omitiendo los consabidos altercados por la protesta de votos; las discusiones, muchas de ellas sistemáticas, y las broncas-relampago, etcétera, los frescos y los ojados, que en días como el domingo pintan copas y se dan mucho, son los encargados de la nota festiva.

Las puertas y los alrededores de los colegios, son los puntos más fáciles para la detención de reclamados y sospechosos. ¡Que gente sea ve!

En una sección del primer distrito, penetré muy de mañana, no queriendo caer en falta, un clínico elector a cumplir su deber de ciudadano.

Sus ropas, algo descuidadas, así como de haber estado prestando servicio en filas y en su mismo cuerpo unos nueve años, al más usurero excitaban a la virtud de la caridad.

En estas condiciones, no sin matar antes el gusanillo con un par de cortabos, se presenta desprecioso como el solo ante la mesa, diciendo:

—¿Si, número tal.

—Si, es... ¿Cómo se llama usted?

—Luis de Andrada y Vanderville.

—¡Vaya, no ha echao osté! —exclamó un interventor algo tosco.

—¿Qué oficio tiene? —pregunté seguidamente a un apoderado con zumba.

—¿A qué viene esa burla? Soy del campo. ¡Quíjales los iré a engañar!

—¡Cá, hombre! Quiere usted callar. Es que su voto —dijo el presidente— parece dudoso; lo mejor será que mientras resolvemos eso, se de usted una vuelta por aquí a las cuartos.

—¡Una güera al pescuezo si que le daba yo a los ostés! —murmuró el supuesto caballero, esfumándose en su mente la idea de un ojo de buey.

Al hacer el escrutinio en la 5.ª del 2.º, se leyó en una candidatura con el nombre de don Antonio Jiménez López, una nota de platinado agresividad, que decía: "Este solo, y al atrevido que agregue un nombre más, le corto el brazo".

Los hay traviesos.

En la 6.ª sección del 2.º distrito, otro frescos da el nombre de un interventor presente en la mesa.

—¡Hombre, bien! Usted quiere quitarme el trabajo de votar, ¿verdad?

—Por qué?

—Porque soy yo.

—¡Usted...! ¡Basta! También ha sido listo el que me ha buscado ese nombre en la puerta. Un bicho que me han estropeado y un bochorno sufrido.

Repente

En la 7.ª sección del 2.º distrito, otro frescos da el nombre de un interventor presente en la mesa.

—¡Hombre, bien! Usted quiere quitarme el trabajo de votar, ¿verdad?

—Por qué?

—Porque soy yo.

—¡Usted...! ¡Basta! También ha sido listo el que me ha buscado ese nombre en la puerta. Un bicho que me han estropeado y un bochorno sufrido.

En la 8.ª sección del 2.º distrito, otro frescos da el nombre de un interventor presente en la mesa.

—¡Hombre, bien! Usted quiere quitarme el trabajo de votar, ¿verdad?

—Por qué?

—Porque soy yo.

—¡Usted...! ¡Basta! También ha sido listo el que me ha buscado ese nombre en la puerta. Un bicho que me han estropeado y un bochorno sufrido.

En la 9.ª sección del 2.º distrito, otro frescos da el nombre de un interventor presente en la mesa.

—¡Hombre, bien! Usted quiere quitarme el trabajo de votar, ¿verdad?

—Por qué?

—Porque soy yo.

—¡Usted...! ¡Basta! También ha sido listo el que me ha buscado ese nombre en la puerta. Un bicho que me han estropeado y un bochorno sufrido.

En la 10.ª sección del 2.º distrito, otro frescos da el nombre de un interventor presente en la mesa.

—¡Hombre, bien! Usted quiere quitarme el trabajo de votar, ¿verdad?

—Por qué?

—Porque soy yo.

—¡Usted...! ¡Basta! También ha sido listo el que me ha buscado ese nombre en la puerta. Un bicho que me han estropeado y un bochorno sufrido.

En la 11.ª sección del 2.º distrito, otro frescos da el nombre de un interventor presente en la mesa.

—¡Hombre, bien! Usted quiere quitarme el trabajo de votar, ¿verdad?

—Por qué?

—Porque soy yo.

—¡Usted...! ¡Basta! También ha sido listo el que me ha buscado ese nombre en la puerta. Un bicho que me han estropeado y un bochorno sufrido.

En la 12.ª sección del 2.º distrito, otro frescos da el nombre de un interventor presente en la mesa.

—¡Hombre, bien! Usted quiere quitarme el trabajo de votar, ¿verdad?

—Por qué?

—Porque soy yo.

—¡Usted...! ¡Basta! También ha sido listo el que me ha buscado ese nombre en la puerta. Un bicho que me han estropeado y un bochorno sufrido.

En la 13.ª sección del 2.º distrito, otro frescos da el nombre de un interventor presente en la mesa.

—¡Hombre, bien! Usted quiere quitarme el trabajo de votar, ¿verdad?

—Por qué?

—Porque soy yo.

—¡Usted...! ¡Basta! También ha sido listo el que me ha buscado ese nombre en la puerta. Un bicho que me han estropeado y un bochorno sufrido.

En la 14.ª sección del 2.º distrito, otro frescos da el nombre de un interventor presente en la mesa.

—¡Hombre, bien! Usted quiere quitarme el trabajo de votar, ¿verdad?

—Por qué?

—Porque soy yo.

—¡Usted...! ¡Basta! También ha sido listo el que me ha buscado ese nombre en la puerta. Un bicho que me han estropeado y un bochorno sufrido.

En la 15.ª sección del 2.º distrito, otro frescos da el nombre de un interventor presente en la mesa.

—¡Hombre, bien! Usted quiere quitarme el trabajo de votar, ¿verdad?

—Por qué?

—Porque soy yo.

—¡Usted...! ¡Basta! También ha sido listo el que me ha buscado ese nombre en la puerta. Un bicho que me han estropeado y un bochorno sufrido.

pesar de su construcción reciente, prometiendo en su interior su valiosa influencia, cerca del señor Ministro de Gracia y Justicia, con objeto de que libre la cantidad necesaria para congregar el grave peligro de verse privado este católico vecindario de su iglesia, si no se ejecutan urgentemente las obras que reclama. Confiamos que será un hecho dentro de breve plazo la restauración de esta iglesia parroquial.

Después de un espléndido almuerzo servido en la casa de don Pedro Moreno, a cuya mesa se sentaron los ilustres viajeros y autoridades, y con las mismas pruebas de cariño e inquebrantable adhesión a su política provecosa y fecunda, fué despedido el señor Montes Jovellar, por este pueblo, que guardará una impresión gratísima de su visita y de las de sus acompañantes, los señores Montes Garzón y López Cózar, pues más bien que de propaganda política, vieron a ratificar el afecto que profesan a esta parte de su distrito, a cuyo afecto corresponden con sumo agrado estos vecinos.

Arenas del Rey 5 de Marzo de 1914.

El Corresponsal

Sucesos de ayer

El guardia de seguridad Guillermo de Jorge, presentó ayer en la jefatura de vigilancia a los raudos Antonio Minigorena Gutiérrez, de 15 años, y José Gamarrá Ramírez, de 13, los cuales, valiéndose de una llave falsa, penetraron en el domicilio de don Salvador Rodríguez Serrano, el cual los entregó al referido guardia.

Quedaron detenidos, siéndoles ocupada la llave millagrosa.

Salvador Castillo Puche, en unión de otros dos socios, descubrió hace días la combinación de haber sin aflojar la guita y todo iba saliendo de perlas, hasta ayer, en que penetró en el establecimiento vinícola de la calle de Elvira, número 163, propiedad de don Juan Abarca Samos, pidiendo tres macetas del tinto.

Como en dicha taberna había ya el Castillo Puche dejado pendientes 5 reales de morapo, y pensando agregar a ellos el importe de las macetas, el fabernero dijo que no, y entonces el Castillo echó mano a una navaja para apoyar sus argumentos.

Al escándalo que se produjo, acudieron los guardias Sampedro y Martín (P.), quienes detuvieron al Castillo Puche, ingresándolo en la jefatura de vigilancia.

De Villanueva Mesia

El día 7 del actual, dió un concierto de guitarra el célebre guitarrista don Natalio Arcas Villanueva, sobrino del no menos célebre concertista don Julián Arcas, premiado con medalla de oro, en el Certamen nacional de música, celebrado en los Jardines del Buen Retiro de Madrid.

El mencionado profesor, que es una notabilidad en el arte de Párgas, practicó ejercicios difíciles en la guitarra, con los pies, codos, manos atadas y con la guitarra en el aire.

La sesión de música se celebró en el amplio salón de don Ramón Sánchez Leiva, galantemente cedido por dicho señor al fin mencionado.

El señor Arcas tocó infinidad de piezas de su escogido repertorio, terminando con alguna de estilo flamenco, las cuales cantó con verdadero gusto y afinación, el joven aficionado, hijo de este pueblo, don Miguel Ordóñez Arenas.

Terminada la sesión, a la que asistieron los señores Lorca Valverde (padre e hijo), Revelles, Gracia, Ordóñez, Cobos, Pérez, Gutiérrez, Leiva, Ramos, Arco, Carrascosa, Aguayo, Sánchez Maestre (don Cristóbal y don Bernabé), Coca, Sánchez (don José y don Antonio), Sánchez Vega y otros cuyos nombres no recuerdo, el señor Arcas fué obsequiado por una orquesta de bandurrias y guitarra, formada por los distinguidos jóvenes de este pueblo, señores Cuadros Cano (don Manuel), don Diego y don Emilio).

Después al señor Arcas, que fué muy felicitado por el numeroso concurso, muchas prosperidades en su arte.

El Corresponsal

Notas taurinas

Al hacerse el apartado en la dehesa del señor Martín Carrasco, de los cuatro novillos que han de lidiarse el domingo próximo en esta plaza, fué víctima de un percance, que por fortuna no tuvo graves consecuencias, el conocido y valiente piquero Antonio Simón Pelao. Al pretender este separar uno de los novillos, de las reses que habían de quedarse en la dehesa, le cogió y volteó, saliendo con el traje destrozado y un fuerte varazo en el pecho.

Las personas que han visto las reses aseguran un éxito para la empresa; por la presentación y bravura de las mismas.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición de interés que no hayamos publicado en nuestro servicio Telegráfico y Telefónico.

El de ayer insertó: Reales órdenes del ministerio de la Gobernación sobre sanidad y servicio general de seguridad.

Decreto del gobernador civil declarando francos y regitables ciertos terrenos concedidos a minas.

Circular de la Diputación provincial de Granada sobre suministros.

Anuncio del delegado de Hacienda disponiendo la lista de inspección del timbre a varios pueblos de la provincia.

Edicto del alcalde de Cullar Baza anunciando la subasta de la reparación de aceras y empedrados.

Lista de los individuos que en Cajatiene derecho a elegir compromisarios para las elecciones de senadores.

Anuncio de la Sociedad anónima minera del Cerrojo, convocando a junta general ordinaria.

Edictos judiciales.

Matrícula industrial correspondiente al presente año.

Sociedad Religiosa

Últimos para hoy

Santos del día 11.—San Eulogio, San Fermín, y San Constantino.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula, no pueden promiscuar.—Mañana el ayuno y abstinencia como hoy.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria 4.ª después de la Dominica segunda de cuarema, con rito simple y color morado. En laudes, hay sufragios, y preces feriales fletisgebis, así como en las Horas Menores. En Prima 4.ª Salmo. La Misa conventual es después de Nona.—Las vísperas, son del siguiente (San Gregorio 1.º papa y doctor) con conmemoración de la Feria.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias. Jubiléo de las 40 Horas.—En la iglesia de las Hermanitas de los Pobres. En sufragio de don Ramón Hernández Santolá, sus padres y hermanos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

(Mañana en las Hermanitas de los Pobres). Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En San Juan de Dios, a las seis de la tarde.

Ejercicios espirituales para las Hijas de María.—En el Santuario del Perpetuo Socorro y bajo la dirección del R. P. Pedro González.

Por la mañana: la nueva Misa, Meditación, Conferencia y Via-Grucis.

Por la tarde: la cuatro Meditación, Conferencia y Exposición de S. D. M.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En las Hermanitas de los pobres, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalarias, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve con exposición de S. D. M. en la capilla de la Corte de Cristo.—Hay Misa a las diez en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, y San Juan de Dios y en las Hermanitas de los pobres.

Ejercicios para Caballeros.—En la iglesia del Sagrado Corazón, a las siete de la noche, dirigidos por el R. P. Dodero, jefe la Compañía de Jesús.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola para señoras internas y externas en la casa de religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Avda de 6. Granada. Darán principio el día 11 de Marzo, a las cuatro y media de la tarde y terminarán el día 18 con la misa y comunión general. Los dirigirá el R. P. José María Ortiz, de la Compañía de Jesús.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda, tendrán la bondad de avisarlo con anticipación a la madre superiora.

Nota.—La Santidad del Papa Benedicto XIV, concedió indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados a todos y cada uno de los fieles que, practicando los Santos Ejercicios por algunos días, confesaren y comulgaren, rogando por las intenciones de la Santa Sede.

Distribución: Por la mañana, a las nueve, santa misa; a las nueve y media, lectura; a las diez y media, meditación; y a las doce, examen.

Por la tarde, a las dos y media, visita al Santísimo; a las tres y media, pláticas; a las cuatro, santo rosario, y a las cuatro y media, meditación.

Misión Eucarística.—El Consejo diocesano de la Adoración Nocturna ha acordado, siguiendo la costumbre de años anteriores, celebrar estos piadosos ejercicios en los últimos días de cuarema, con el fin de que sirvan de preparación a las festividades de la Semana Santa.

Como en años anteriores se dará gran solemnidad a estos cultos y oportunamente se repartirán las convocatorias con toda clase de detalles.

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Juan Gómez Martínez por detención ilegal. Abogado, señor Camacho; procurador, señor Tortosa; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Motril: contra Gabriel Espín Box y otro, por alzamiento de morada. Abogado, señor R. Antón; procurador, señor Sedáño; secretario, señor Lezcano.

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: doña Adelaida Sánchez Marcos, con don Juan M. P. v. sobre reclamación de cantidad, por accidente de trabajo. Abogados, señores Fernández y Álvarez; procuradores, señores Rivas y Sedáño; secretario, señor Serra.

Juzgado de Vélez Málaga: don José Lupiáñez Frías, con don Antonio Tellez Caballo y otros, sobre exclusión de bienes. Abogado, señor López del Hierro; procurador, señor Cifuentes; secretario, señor Alcaide.

Vuelta al cargo

Restablecido de la enfermedad que ha venido padeciendo, ha vuelto a encargarse del despacho del juzgado de primera instancia de Cón. don Perfecto Sija Fernández.

Recurso

Se ha elevado al Tribunal Supremo, el recurso de casación que preparó por infracción de ley y doctrina legal, el procurador, don José Gómez Tortosa, en autos de mayor cuantía, procedentes del juzgado de primera instancia de Guadix, seguidos sobre división de fincas, por don Antonio y don Manuel Honorubia Diego, con don Julián de Damas.

Instrucción Pública

De real orden ha sido desestimada una instancia del maestro de Granada, don Ricardo Navarro Rodríguez, solicitando computación de servicios.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En las secretarías de los Ayuntamientos de Alcazar, Murias y Pitres, han quedado expuestos al público el reparto de arbitrios extraordinarios y la matrícula industrial.



Muebles y Novedades para Escritorios

Gran surtido en Muebles y Novedades prácticas

Fidase el Catálogo general

a Guillermo Trüniger & C.º: Barcelona: Balmes, 1

EN MORALEDA DE ZAFAYONA

LA FIESTA DEL ARBOL

Día de verdadera fiesta lo fué el de ayer. Las autoridades, los maestros y el vecindario, todos han puesto de su parte para que el acto celebrado resultase el más grande, el más hermoso y el que sin duda alguna ha dejado imperecedero recuerdo en este simpático pueblo.

A las diez de la mañana, un repique general de campanas y el disparo de cohetes y palmas reales, nos avisaron que iba a empezar la culta Fiesta del Arbol.

La ancha plaza de la Constitución no era suficiente para contener la enorme masa de gente allí congregada, esperando el comienzo de la festividad.

Tribunales salvas de aplausos a más de 200 escolares de ambos sexos que salieron de sus respectivos colegios, llevando a la cabeza a sus muy dignos e ilustrados profesores doña Filomena González Roldán y don Bartolomé Castillo Arcas, dirigiéndose hacia la iglesia.

En el atrio de la misma esperaban a los pequeños el Ayuntamiento, la junta organizadora y nuestro celoso cura, parroco. Con la mayor entusiasmo se celebró la Misa, que todo el pueblo oyó con la religiosidad que la caracteriza. El señor cura don Antonio Gallego Pesquero, recordando las palabras del Divino Maestro, exhortó a que se viese en el árbol una de las más perfectas creaciones de la Omnipotencia, recomendando al nutrido y fiel auditorio que una sus oraciones a los cuidados de las cosas creadas por Dios. Durante la ceremonia los niños entonaron cánticos religiosos.

Después se dirigieron los escolares hacia el lugar en donde habían de hacerse las plantaciones, entonando durante el trayecto el «Himno al Arbol», logrando con sus angelicales voces conmover a las autoridades y pueblo en masa que les seguía.

En el aludido lugar, el culto maestro señor Castillo, dirigió un elocuentísimo discurso a los niños y a los vecinos, dando a conocer los innumerables beneficios que el arbolado reporta a nuestra salud y a la riqueza de los pueblos, y después de trazar un bello paralelo entre el niño que nace y el árbol que crece, terminó felicitando al señor gobernador por su celosa gestión en pro de esta fiesta y pidiendo a las dignas autoridades locales y honrado vecindario, que le ayuden en el largo y arduo camino de las obras de educación e instrucción a él encomendadas por ministerio de la ley y para las que —dice— no cuenta con dotes tan excelentes como requiere misión tan delicada, como es la de preparar la inteligencia y cultivar el corazón de los que han de ser ciudadanos mañana. (Se le tributó una delirante ovación.)

Procedió a hacer las plantaciones, terminadas las cuales, se encaminaron todos hacia la plaza de la Constitución, en donde se hizo el reparto de una suculenta merienda que el Ayuntamiento cedió para todos los niños del pueblo y escuelas, así como también para todos los ancianos y necesitados de esta pobre vecindario. Al terminar tan hermoso espectáculo, los 200 niños y niñas de las Escuelas Nacionales, se agruparon con sus profesores en la puerta de la iglesia, donde cantaron una salva a Nuestra Patrona, salve que hizo saltar las lágrimas de cuantos la oían, dándose entusiastas vivas a la Virgen de las Angustias, al rey, a las autoridades, al pueblo de Moraleda y a la Patria.

La fiesta tuvo fin con un espléndido lunch conque el alcalde obsequió a los numerosos invitados al acto.

Pronunciáronse patrióticos brindis, reinando gran cordialidad.

Útil será decir que tan simpática fiesta será recordada eternamente y que producirá estímulos saludables de protección y cariño para el arbolado.

El Corresponsal

Moraleda de Zafayona 2-3-914.

Notas Militares

Reclutas de cuota

El Diario Oficial publica la siguiente real orden, que copiamos, por el interés que pueda entrañar para los soldados de cuota.

«En vista del escrito que en 28 de Enero último, dirigió al ministro el capitán general de la séptima región, consultando si los reclutas a quienes se concedan los beneficios del artículo 271 de la vigente ley de reclutamiento, deben satisfacer en tres plazos o en uno solo, el importe de la cuota reducida, el rey (D. G.), teniendo en cuenta que según los preceptos de la citada ley, las cuotas militares deben abonarse en tres plazos, se ha servido resolver que en la misma forma pueden los individuos de referencia efectuar el pago de la cantidad que les corresponde».

Alhóndiga de granos

Preios del día anterior

Trigo, 32'95 a 34'00

Cebada, 24'24 a 25'75

Faba, 28'26 a 29'24

Maz, 20'00 a 20'00

Yrzo, 20'00 a 20'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 14'50 a 15'00 pesetas.

Existencias de ayer, 780 quintales

Entrada de hoy, 43

Total, 823

Vendido, 50

Quedan, 773

Mateo

Cornización y precios del día anterior.

14 reses mayores, con peso de 3265 kilos, de 1'90 a 2'15.

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, a 60 reales arroba. Fuera de puertas, a 44 reales. El mercado está en calma.

En Málaga: Véndese a 48 reales los 1150 kilos de aceite nuevo.

En Jaén: Se cotiza el aceite fresco, a 48 reales arroba.

En Sevilla: Se cotiza el aceite nuevo a 12,50, 12,25, 12,00, 11,75 y 11,50 pesetas los 11 y 12 kilos.

Últimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo recio, de 30'68 a 31,25 pesetas los 100 kilos (de 54 a 55 reales fanega).

Cabado, a 26'50 pesetas los 100 kilos (= 35 reales fanega).

Avena, a 25 pesetas los 100 kilos (= 35 reales fanega).

Habas morabitas, a 30,20 pts. los 100 kilos (= 48 reales fanega).

Idem morunas, a 31'15 pesetas los 100 kilos (= 62 reales fanega).

Yeros, a 20 pesetas los 100 kilos (= 40 reales fanega).

Beza, a 20 pesetas los 100 kilos (= 40 reales fanega).

Maz, a 23 pesetas los 100 kilos (= 45 reales fanega).

Habichuelas, a 45 pesetas los 100 kilos (= 27 pesetas fanega).

Garbanzos, de 48,50 a 49,30 pesetas los 100 kilos (de 29 a 34 pesetas la fanega).

Semilla de remolacha marca «Wohankas», a 1,50 pesetas el kilo en sacos de 50 kilogramos.

Semilla de remolacha marca «Serehibera», a 1,30 pesetas kilogramo, en sacos de 25 y 50 kilogramos.

Acite, a 97'50 pesetas los 100 kilos (= 45 reales arroba).

Vinagre, a 34 pesetas los 100 kilos (= 16 reales arroba).

Superfosfato holandés, oscuro, 18'20, en sacos de 75 kilogramos, a 9,75 pesetas los 100 kilogramos.

Ciuro de potasa, graduación habitual, sacos de 100 kilos, neto, a 26'95 pesetas.

Sulfato de amoníaco inglés, buen gris, 20'21 por 100 ázoe, sacos de 100 kilogramos, a 41'75 pesetas.

Nitrato de sosa de Chile, 95 por 100 de pureza, sacos de 100 kilos, a 33,85 pesetas.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA de la provincia de Granada

Día 10 de Marzo de 1914

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	11,5	700'40	NO.	Lluvia
A las 16	12,8	699'68	SO.	Lluvia

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 13,6.—Idem máxima a la sombra, 13,4.—Idem mínima cubierto, 8,4.—Idem mínima descubierta, 7,6.—Lluvias, 8,48.—Evaporación, a 26 mm.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES

Gran Cine artístico, último modelo de 1914, de la renombrada casa Pathe.

Por la noche, tres secciones, a las 8, 9 y 10 y 11.

1.º Sinfonía.—2.º Estreno de la película dividida en cinco partes y en colores, titulada: La bestia humana.

Esta interesante película se exhibirá en todas las secciones.

Fénol Comelerán

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insecticida. El preservativo más eficaz de Cólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas. Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabalones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.
Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.
DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª—MONCADA, 20.—BARCELONA

AURORA Compañía Anónima de Seguros: :
BILBAO
Capital social: 10.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.
Subdirector para las provincias de Almería y Granada: **D. MIGUEL GARCIA TARIFA.**—Mossos, núm. 62

TOS FERINA
Se cura rápidamente con la
EMBROCACIÓN
de **CONZUELO YERAZ**
Farmacia de San Gil.—Granada
—FRASCO, 3 pesetas—

DROGUERIA MODERNA
—
MANUEL SALAS MENDOZA
Jáidenas, 22 (frente a la posada de S. José)
Se recomienda por la bondad de sus productos, tanto medicinales como industriales, siendo sus precios sumamente ventajosos. — Venta exclusiva de la crema "Bella Aurora", único y eficaz remedio para las pecas, garantizando su resultado.

MATEO SALUD
ESTUCADOR A LA CATALANA
Especialidad en dibujos al relieve y en toda clase de mármoles abricados a fuego.
Lo más higiénico; lo de más duración y sólido sobre todo lo conocido; lo más propio para dormitorios, escaleras, portales, cuartos de baño, clínicas, hospitales y altares, pudiéndose lavar tantas veces como convenga sin miedo a que se deteriore.
También en mate propio para fachadas, se imita toda clase de piedra formando sillares; toda clase de ladrillos y dibujos al relieve, siendo lo de más duración y propio para ello.
Sagasta, 52 (antes San Antón).—GRANADA

Flejes Se venden en esta Imprenta Manuel Paso, 2 (bajos).

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 29 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripapo y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Pó
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

SERVICIO ESPECIAL
Línea Brasil Plata
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caserías, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes: **D. MANUEL ESPINOSA**, San José, 19

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 92

F. L. PARREÑO

Los invencibles,

el Monarca y la Huguera

puso el Duque con sus descubrimientos y noticias sorprendentes y ganar a Busato, lo que consiguió a su completa satisfacción. En tal estado, demostrando indiferencia y con la sagacidad que le era característica, le preguntó:

—¿Cuántos «lazaroni» tenemos?

—Muchos; los que hay en Nápoles.

—Y unidos éstos a los demás, ¿a qué número ascienden?

—Pasan de quince mil.

—¿Y soldados?

—Sólo dos compañías; pero nos basta con el pueblo.

—¿Y nobles?

—Ciento diez y siete.

—¡Cree que triunfaremos!

—Eso es seguro.

—¿A qué aspiras tú?

—Me han ofrecido el mando de la policía.

—Mejor era una banda de capitán.

—¡Ese es mi sueño dorado! Si me tanto podéis, me la dierais...

—¿Señal! Ese mando y mil ducados serían una buena recomendación.

—¡Si yo logro eso, me dejaba matar por vos cien veces!

—Para nada necesito tu vida.

—Sólo me basta lealtad en ti siempre que hables conmigo.

—Os la ofrezco solemnemente.

—Hoy a nada me comprometo, mas, por lo que pudiera acontecer, tema esos cien ducados en señal.

—¿De qué?

—De lo que tú deseas y de lo que yo acabo de hablarte.

—¡Mandad! ¿Qué queréis de mí?

—Nada.

—¡No vaciléis! Os pertenezco

ya: ordenadme sin miramiento alguno.

—Sólo exijo de ti que no mientas: todo se lo tolero a un hombre mentador es defecto.

—Descuidad, que no os daré motivo de reprensión.

—Necesito una prueba de que es cierto el número de afiliados que tenemos.

—Para eso era preciso que fuéramos juntos a Nápoles y hablarais con los jefes de parroquia.

—Eso ya era de mucha molestia, y no conviene, por otra parte, que nos vean juntos.

—Bueno; en su defecto, aceptad las listas, con nombres y apellidos, y así podréis averiguar lo que más os agrade.

—Eso es mucho mejor. ¿Tienes alguna copia?

—¡A qué debía entregar esta noche al Conde; mas os la daré, que aún me queda tiempo de copiar otra.

—Tráela.

—Encima la llevo: tomadla.

—¿Están aquí todos?

—No falta ninguno.

—Pronte nos volveremos a ver: entretanto procura que nadie tenga conocimiento de nuestra entrevista.

—¿Creeis que el Gobernador pondrá mi prisión?

—Estoy seguro de que no. Merli llamó tu nombre y el de tus seis compañeros restantes, dando sólo el del portero y criados de Guzmán, presos ya.

—¡El maldito tuvo miedo; e hizo bien, porque así y todo, si yo llego a cogerle!...

—Te quedas aquí tranquilo. El Conde sabrá luego por uno de mis amigos la venta de su recomendado, te mandará llamar, y le obedecerás sin darte por entendido de nada.

—Comprendo, y aguardaré sus órdenes. ¿Estáis seguro de que el Gobernador...?

—Nada temas: de abrigar la más leve duda, te hubiera mandado salir de esta casa. Por hoy tu confianza debe ser absoluta en mí: mañana si varía tu conducta...

—Os he dicho, y repito, que haré cuanto me mandéis. Poco os conozco, es verdad; en cambio, penetrasteis mis secretos, me venció vuestro brazo, me regalasteis la vida y me la salváis ahora, llenando dos veces mi bolsa con regia esplendor. Por eso me veo obligado a servirlos, por miedo, por interés, por agradecimiento y porque nada me impuso tanto en el mundo como el fuego de vuestra mirada.

—Que el Cielo te guarde, Busato.

—¿Cuándo os volveré a ver?

—Pronto. Cuida a tu hermano Orsola.

—Ya lo hago, español.

—¡Pronto diste la vuelta!

—Por verte y estrechar tu mano.

—¡Tomad! ¿No te reprende Busato por que hables con migo?

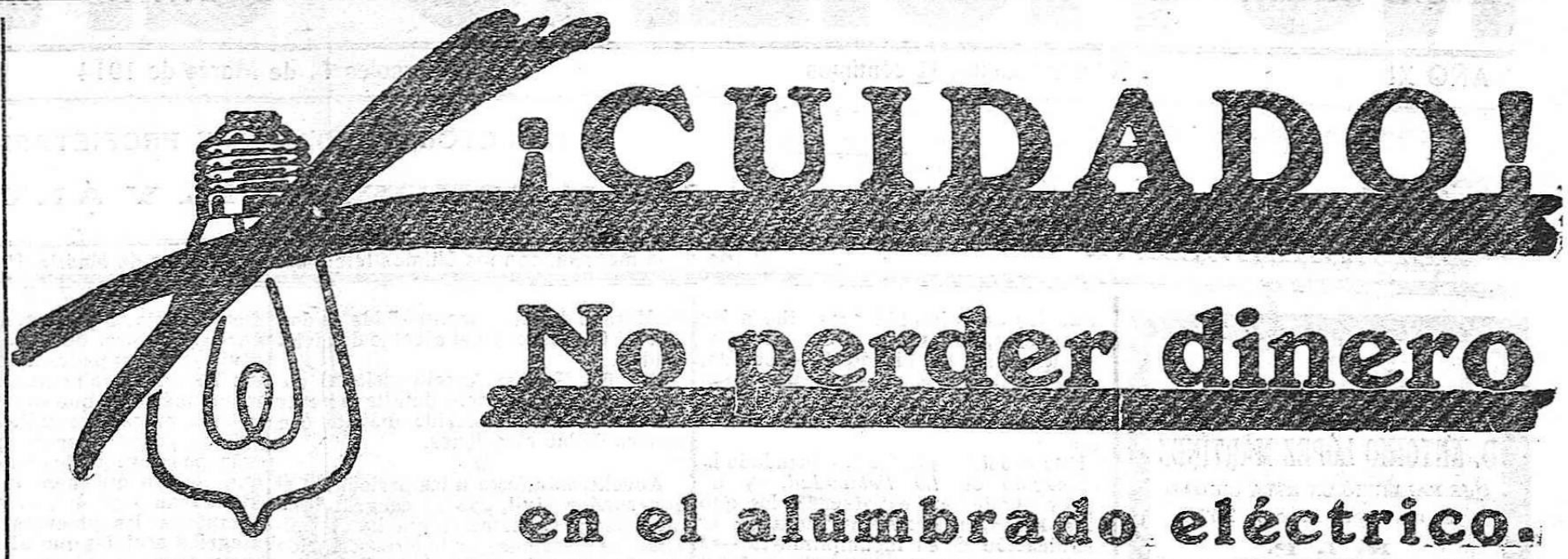
—Al contrario; me aconseja que te quiera.

—¡Adios, hija mía! Si tu hermano te castiga nuevamente, lo que no espero, yo te libraré de él.

Este último dialogo tuvo lugar

junto a la puerta de salida, al pie de la cual halló Flaviano a Orsola, que le estaba esperando. Nuestro espléndido general le dio quince ducados para que se comprase un traje, y salió de allí volviendo a perderse entre los árboles de la campiña de Nápoles. Por el camino se iba diciendo:

—Los revolucionarios de este país invocan el santo nombre de la patria, el de la independencia, y acaso el de Dios, dando por hecho que su causa es justa y sagrada el triunfo; no obstante lo cual, ofrecen mil quinientos ducados por que asesinen a Zalla y Roch, que siempre mataron de frente, y a nueve individuos más a quienes desconocen por completo. ¡Pardiez, que conciencia la de esos hombres; es mas elástica aún que la de los «guesios» de Flandes! En un principio me propuse salvar la vida del conde Vignati, por consideración a su hija; pero ahora dudo si debo dejar en este país ser tan perverso. En cuanto a Busato, jefe de la policía de esos



Las ventajas que reporta el alumbrado eléctrico, solamente se consiguen empleando una buena lámpara. Quien sólo se fije en el detalle del bajo precio de las lámparas, pagará en definitiva más, en el gasto de luz.

DINERO PIERDE quien compra lámparas cuyos filamentos se rompen fácilmente, bien sea durante la colocación, limpieza, o a causa de las trepidaciones o golpes que las lámparas lleven. La lámpara „Osram“ tiene filamento de hilo estirado, que resiste, a causa de su elasticidad, a todas las trepidaciones y golpes, por bruscos que éstos sean.

DINERO PIERDE quien compra lámparas que consumen mucho fluido eléctrico. Usando la económica lámpara „Osram“, de filamento de hilo estirado, las facturas de luz eléctrica se reducen a una tercera parte, en comparación con el gasto de las antiguas lámparas de carbón.

DINERO PIERDE quien compra lámparas baratas, pero de poca duración, porque se inutilizarán más pronto. Las lámparas „Osram“ de filamento de hilo estirado duran, por término medio, más de 2.000 horas, sin decrecimiento de intensidad.

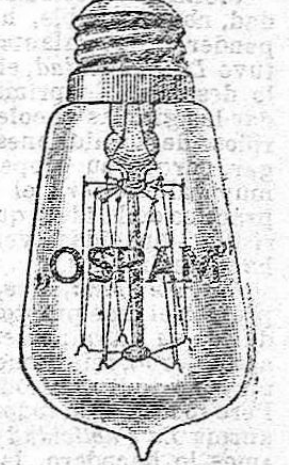
DINERO PIERDE quien compra lámparas cuya luz disminuye pronto, puesto que, como es natural, paga lo mismo de corriente por mala luz que por buena. La lámpara „Osram“ de filamento de hilo estirado, luce después de 2.000 horas con la misma claridad y brillantez que al principio de utilizarse.

Dinero ahorra quien usa lámparas „Osram“ de filamento de hilo estirado

Las lámparas „Osram“ son irrompibles, ofrecen un escaso consumo de corriente y larga duración. Dan una luz blanca y agradable, similar a la luz del día y resultan en definitiva, en la práctica, las lámparas más baratas.

Quien quiera evitar pérdidas de dinero y tener una luz buena y barata, debe comprar sólo lámparas „Osram“, de filamento estirado.

CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
LEÓN ORNSTEIN—MADRID—Mariana Pineda, 5



Toda lámpara Osram legítima lleva la marca OSRAM grabada en el cristal

INETRESA Y CONVIENE A TODOS!
¿Quiere Vd. multiplicar y asegurar sus economías? Envíelas a la
Caja de Ahorros hipotecaria
Carmen, 33, Madrid
que es la más productiva y la mejor garantida de cuantas se conocen hasta el día, porque sus fondos se destinan a la construcción de viviendas capaces, higiénicas y económicas, que, al venderse a plazos, quedan gravadas en primera hipoteca, y exentas, además, del pago de toda clase de contribuciones, impuestos y arbitrios, si se acogen a la ley de 12 de Junio de 1911.
Todos, absolutamente todos, y de una manera insensible, pueden crear una renta fija para la familia; dotes para los hijos; pensiones para la vejez; y capital para comprar una casa, cancelar una hipoteca, redimir una carga, implantar un negocio, mejorar su vivienda, aumentar los medios de vida, etc., etc.
Acusa recibido en el día, de cuantas cantidades se le giran, y abona interés del 5 al 9 por 100 anual, según la fecha de reembolso indicada por el inponente: 20, 15, 10, 5 años.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros
Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, 6
CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de pesetas
Seguros de Incendios—Seguros sobre la vida—Seguros marítimos
Seguros de paquetes por ferrocarriles—Seguros de accidentes del trabajo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias
BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.
LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Genrotte. Oficinas: Alfaro, 28 y 30, Córdoba.
Delegado en Granada: **D. José Domingo Martín**, Lavadero de las Tablas, 29, pral.
D. AMALIA GOMEZ MOLINA
PROFESORA EN PARTOS
CALLE DE LA CRUZ, N.º 11

LA URBANA
Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio : : Aseguradora
Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
LA MAS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
(75 años de existencia)
RESERVAS: 106 millones 60 francos
SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 236.167.812'90
DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: **D. VICENTE ALMAGRO**
OFICINAS: De cuatro a ocho, Alcantarilla n.º 3
CALLICIDA PIZÁ
Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y ampollas. Es curioso: no modifica los inconvenientes de otros remedios y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Gratuito: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

LOS TIROLESES
Empresa anupadora establecida en Madrid
OFICINAS
Romanones, 7 y 9, entre Puercos
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.
Plantee tarifas.—Rápidas propagandas.